

# *SUPERSUNT ADHUC LAPIDIS HOSTILES MINAE:* DE NUEVO SOBRE LA INSCRIPCIÓN DE HONORATO, PONTÍFICE HISPALENSE\*

## *SUPERSUNT ADHUC LAPIDIS HOSTILES MINAE:* ONCE AGAIN ON THE INSCRIPTION OF HONORATUS, BISHOP HISPALENSIS

*Resumen:* El hallazgo de una versión manuscrita desconocida del texto de la inscripción del obispo Honorato, sucesor de Isidoro en la sede hispalense, y su comparación con las otras versiones del texto nos permiten reafirmar que, como sugeríamos hace más de una década, el texto conservado en la catedral de Sevilla no fue grabado en el siglo VII.

*Palabras clave:* *Hispalis* sede episcopal visigoda, Honorato de Sevilla, epigrafía latina tardía, falsos epigráficos.

*Abstract:* The finding of an unknown manuscript version of the inscription of Bishop Honoratus, successor of Isidorus in the hispalensis see, and its comparison with other versions of the text allow us to reassert the claim suggested more than a decade ago, namely that the text preserved in the Seville Cathedral was not engraved in the seventh century.

*Keywords:* Visigothic episcopal see of *Hispalis*, Honoratus of Seville, late latin epigraphy, epigraphical fakes.

*Recibido:* 06-06-2012

*Informado:* 17-06-2012

*Definitivo:* 17-06-2012

Hace ya más de una década de la publicación de un trabajo en *Archivo Español de Arqueología* (Gimeno, Miró 1999) en el que esgrimíamos nuestras sospechas sobre la antigüedad de la inscripción del arzobispo Honorato de Sevilla (*IHC* 65), que ocupó la sede episcopal hispalense después de Isidoro. La comparecencia de una versión manuscrita del texto, la más antigua de la que tenemos noticia en un códice de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, y su comparación con las otras versiones del texto nos permiten reafirmar que el texto conservado en la catedral de Sevilla no fue grabado en el siglo VII. Esta cronología se ha podido descartar también gracias al barrido de la superficie con un microscopio electrónico realizado por especialistas de la Universidad de Sevilla y cuyos resultados se exponen en esta misma publicación<sup>1</sup>.

\* Este artículo se enmarca en el proyecto de I+D+I HAR2009-12932-C02-01 (UAH). Agradezco a V. Salamanqués la ayuda que me ha prestado en la localización de algunos documentos.

<sup>1</sup> Véase la contribución de J. Sánchez Velasco en este mismo volumen.

## I. EL MANUSCRITO

El códice RAH 2/Ms. 23 titulado *Inscripciones recogidas en Sevilla por Porras de la Cámara*, descrito en el catálogo de la Academia como una “colección de inscripciones epigráficas en español, latín, griego y árabe recogidas y estudiadas por el autor, en Sevilla, otros lugares de España y fuera de ella; además añade la siguiente información: incluye cartas autógrafas originales sobre el tema de Ambrosio de Morales a fray Alonso Chacón y de Agustín Solucio al licenciado Pacheco, así como copias de cartas de otros eruditos sobre la materia, numerosas reproducciones gráficas y textuales manuscritas e impresas”, es un viejo conocido de los estudiosos de la epigrafía de Hispania, puesto que fue declarado por Hübner como otra de las invenciones del ilustrado don Cándido M. Trigueros. Metió la pata el prusiano: no mentía Trigueros; el manuscrito fue descubierto entre los fondos de la Academia de la Historia por J. Remesal (Remesal 2003), quien además de reivindicarlo como auténtico lo puso en conocimiento de la comunidad científica en su ponencia *Trigueros epigrafista. La pasión de Hübner por Trigueros* presentada el año 2001 en el III Congreso de Historia de Carmona<sup>2</sup>.

El manuscrito entró en la Academia en 1888 en el legado del Marqués de San Román, sin que sepamos cómo llegó a manos de éste, procedente de Sevilla. Previamente estuvo en los Reales Estudios de San Isidro, donde lo manejaron Trigueros y otros eruditos como Cornide, quien lo menciona en su «Noticia de las Antigüedades de Cabeza del Griego» publicada en el tercer volumen de las *Memorias de la RAH* (1799, 226). El códice es una miscelánea de papeles varios de los siglos XVI y XVII; saber cuándo adoptó la forma en que ha llegado hasta nuestros días requeriría un estudio exhaustivo de los papeles que contiene. Del proemio del licenciado Porras se deduce que su libro estaba compuesto a fecha de 31 de septiembre del año 1607.

Sin embargo, se encuentran intercaladas en la foliación continua inscripciones que se hallaron en 1625 (*IHC* 92-93); asimismo, los folios a los que remiten las entradas del índice de cartas que sigue al proemio, no coinciden exactamente con la numeración de los folios situada, no siempre, arriba a la derecha y hay muchos otros intercalados. Por tanto, sería importante averiguar la génesis del manuscrito para poder aislar los diferentes conjuntos. Entre ellos, destacaremos las inscripciones que fueron del uso de A. de Morales († 1591), donde hay anotaciones autógrafas del cronista como ya señaló Cornide (1799, 151, 209 y 226)<sup>3</sup>. Un buen número de los papeles denotan que el manuscrito, quizá ya en el siglo XVI, pero seguro en el XVII, perteneció a ambientes relacionados con la Compañía de Jesús<sup>4</sup>. Algunos traslados de documentos los realizó el jesuita Rafael Pereyra, de quien hay que suponer es la letra donde consta esta indicación “yo Rafael Pereyra saque este traslado...”<sup>5</sup> y los folios que siguen. Como ya hemos dicho el manuscrito formó parte en el siglo XVIII de la biblioteca de los Reales Estudios de San Isidro. De él envió informaciones su bibliotecario C. M. Trigueros<sup>6</sup> a diferentes eruditos como a J. Traggia (1792, 300 y 307), quien informa

<sup>2</sup> Al profesor Remesal le doy las gracias, además de por su descubrimiento, por su profesionalidad científica y amable disposición y generosidad, ya que, lejos de impedir la intromisión de ajenos en su hallazgo, me ha animado a profundizar en su estudio. En sus propias palabras: “hay más garbanzos que dientes, así que estudia y publica lo que quieras”.

<sup>3</sup> Como las que se encuentran en los folios que tratan de la descripción de los caminos en el entorno de Segóbriga.

<sup>4</sup> Así, el epitafio de Pedro Rivadeneyra (f. 37); un epitafio del jesuita padre Suárez de Lisboa (f. 38); una

inscripción dedicada a S. Ignacio de Loyola en el hospital de Sta. Lucía de Manresa compuesta por Juan Bautista de Cardona (f. 40); otra de Luis Quijada en la iglesia de la Compañía de Villagarcía (f. 43).

<sup>5</sup> Fol. 48 v. Poco se sabe de este jesuita cuya abundante correspondencia con otros jesuitas está publicada en el *Memorial Histórico Español* (cf. *Cartas de algunos padres de la Compañía de Jesús sobre los sucesos de la monarquía entre los años de 1634 y 1648*; cf. *Memorial* 1865, V).

<sup>6</sup> Trigueros, según Remesal (2003, 470), no conoció el manuscrito de Porras antes de 1777.

que el jesuita Rafael Pinedo, a mediados del siglo XVII, había añadido noticias de su puño y letra y que en el manuscrito, en el fol. 63, había un cuaderno que el famoso Pedro<sup>7</sup> Chacón, dominico, había enviado a Ambrosio de Morales y en el que le comunicaba una inscripción de Segóbriga<sup>8</sup>.

Pero el personaje que debe centrar nuestra atención es Luciano de Negrón (Sevilla 1541-1606)<sup>9</sup>, doctor en teología y derecho canónico, canónigo y arcediano de Sevilla, consultor calificador del Santo Oficio, astrólogo, matemático y filósofo y buen conocedor del griego, latín, y hebreo. Tenemos algunos indicios para pensar que algunos de los papeles del códice alguna vez fueron suyos: evidentemente el primero es que a él va dirigida la *scheda* con la inscripción de Honorato objeto de nuestra comunicación; el segundo que a él fue a parar la biblioteca de Morales y que en el ms. de Porras hay papeles que pertenecieron al cronista, algunos de ellos autógrafos. También en él se encuentran cartas dirigidas al canónigo Francisco Pacheco<sup>10</sup> († 1599), con quien Negrón mantuvo una estrecha amistad (Recio Mir 2005, 344). De hecho fue Pacheco en su *Libro de Descripción de Verdaderos Retratos* quien le dedicó un elogio<sup>11</sup>. Ambos colaboraron en obras de la Catedral, en las que intervino Negrón, desde 1578, particularmente en las del antecabildo y la sala capitular (Recio Mir 2005, 88-89 y 344) y ambos compartieron la afición por las inscripciones y otras antigüedades<sup>12</sup>. De Pacheco sabemos, además, que estaba confeccionando una historia de los obispos de Sevilla cuyo original está perdido pero del que quedan dos copias en la Biblioteca Nacional (BN mss. 1419 y 5736)<sup>13</sup>. Negrón, como Pacheco, Arias Montano y Francisco de Medina, formó parte de la Academia sevillana de Mal Lara, fue también uno de los encargados de analizar las reliquias del Sacromonte y poseyó una importante biblioteca con “lo más estimado que salió en su tiempo en todas lenguas y profesiones, y muchos raros manuscritos y otros estimados rastros de la antigüedad, en inscripciones, medallas, monedas, anillos y mucho de lo semejante...” (Paz Meliá 1915, 9; cf. Argote de Molina 1588, 245; Recio 1999, 88). A su muerte parece que la biblioteca pasó al III duque de Alcalá, Fernando Afán de Ribera (1583-1637), marqués de Tarifa y virrey de Nápoles, protegido del Conde Duque, que fue a su vez el fundador de la colección de Antigüedades de la Casa de Pilatos, la mayoría procedentes de Italia<sup>14</sup>. No hay que

<sup>7</sup> Traggia debió confundir a Pedro Chacón (1526-1581) que viajó a Roma en 1571 y formó parte del círculo humanístico de Fulvio Orsini, Antonio Agustín, etc. con Alfonso Chacón. Pedro, entre otras cosas se ocupó del estudio de la columna rostrata, del calendario juliano y de otros aspectos de la Antigüedad (Ruiz 1976; Carabias 1990, 12-17). El dominico Alfonso Chacón (1530-1599) fue bibliotecario de la biblioteca Vaticana y pionero en el estudio de las antigüedades cristianas de la Urbe (Recio 1968 y 1974; Morán 2009, 27-296). Autógrafos de Alfonso parecen ser algunos de los papeles del manuscrito.

<sup>8</sup> En el actual folio 63 v. se encuentra *CIL II 318\**: *M(arcus) Valeri[us] / M(arci) f(ilius) Gal(eria) / Reburrus Segobrig(ensis) aed(ilis) IIIIvir [- -]*.

<sup>9</sup> Era hijo de Carlos de Negrón, consultor del Santo Oficio de Sevilla y fiscal del Consejo de Indias, y de doña Ana de la Cueva (Cebrián 2005, 691); está enterrado en la capilla de la Antigua de la catedral.

<sup>10</sup> Sería también este canónigo quien compondría su elogio, editado en Ariño 1873, 299.

<sup>11</sup> Otro se lo dedicó Ortiz de Zúñiga en sus *Anales de Sevilla*.

<sup>12</sup> Pacheco mantenía correspondencia con diversos eruditos andaluces sobre descubrimientos arqueológi-

cos. Fue discípulo y amigo de Arias Montano y, como él, compuso inscripciones destinadas a monumentos: Montano las del patio de los reyes de El Escorial; Pacheco las del antecabildo de la catedral de Sevilla; ambos conocían bien las inscripciones antiguas (Recio Mir 2005, 402) y, al igual que otros como su amigo sevillano, el maestro Francisco de Medina (sobre este autor vid. Cobos 1997), todos se interesaban por las inscripciones antiguas, entre otras cosas, para poder imitarlas. No es de extrañar que el canónigo F. Pacheco, para algunos el mejor compositor sevillano de epigramas neolatinos, estuviera interesado en las mismas (Méndez 2005, 209-210). Para una visión general de la poesía latina del Renacimiento en Sevilla véase Pascual Barea 1998.

<sup>13</sup> En el ms. 1419, fol. 8, dice: «Onorio. O Honorato. Por otro nombre. Fue antes Obispo de Cordova hallose en el 6 Concilio Toledano año de 636 danle por sucesor algunos a [aquí falta]; en nota marginal: Este arzobispo esta enterrado en Sevilla y aparecio la losa de sepulcro en el alcacar en el quarto del Rey D Pedro». Después menciona a Theodosilo. En el ms. 5736 está en fol. 33.

<sup>14</sup> Sobre esta colección véase Trunk 2002.

descartar que Negrón hubiera poseído papeles que hubieran pertenecido al licenciado Pacheco pero el mismo Porrás de la Cámara pudo haber ordenado a la muerte de Pacheco sus papeles (cf. Pozuelo en Pacheco 2005, CXXVI). Tampoco rechazaríamos que algunos de los papeles hubieran podido pertenecer a alguien del círculo del Conde Duque, pues se encuentran en el manuscrito, p. ej. la carátula de alguna obra que le dedicó en 1631 Diego Hurtado de Mendoza, asistente de Sevilla (fol. 44), a Olivares; está también el epitafio (fol. 58 r.) de Francisco Fernández Bertrán, primer abad de la villa de Olivares —muerto en 1632, según el epitafio—, el cual había dedicado dos años antes al Conde Duque la “comprobación de la piedra de Honorato...” editada en 1630. Pero dejamos para otro lugar la descripción de otros muchos e interesantes papeles que el manuscrito en cuestión contiene. De momento intuimos que tienen algo que ver con el dominico Alonso Chacón, con Ambrosio de Morales, con Francisco Pacheco, con Luciano de Negrón, con Porrás de la Cámara y con la Compañía de Jesús.

## 2. LA *SCHEDA* (fig. 1)

Como hemos comentado anteriormente, en el fol. 213 se encuentra la copia más antigua hoy por hoy conocida de la inscripción atribuida a Honorato, obispo de Sevilla (12 de mayo de 636-12 de noviembre de 641; cf. García Moreno 1974, 95 n.º 180). No está indicado quién dirige esta nota “al doctor Luciano de Negrón, arcediano y can(onig)o que dios g(uard)e”; pero, si comparamos tanto la letra del traslado de la inscripción como el tipo de papel y su formato con la letra y el formato del papel de la inscripción copiada en el folio 164r dirigida también a Luciano de Negrón, no es imposible que la hubiera enviado el mismo remitente, el arquitecto Juan de Oviedo (Sevilla 1565-Bahía, Brasil 1625)<sup>15</sup>, maestro mayor del Ayuntamiento de Sevilla desde 1603, el cual, en este papel, le envía inscripción y noticia de Alfonso de Fonseca († 1512) arzobispo de Santiago y patriarca de Alejandría. La muerte de Negrón en 1606 nos ofrece, por tanto, el término *ante quem* para la versión más antigua que ahora tenemos de la inscripción.

## 3. EL SOPORTE

Los resultados que ha proporcionado el barrido de la superficie de la pieza con un microscopio electrónico han puesto de manifiesto que se utilizó un soporte antiguo para grabar el texto en época moderna. Remitimos, pues, a la contribución de J. Sánchez Velasco en esta misma publicación, cuya tesis doctoral *Los inicios del cristianismo en el Bajo Guadalquivir a través de las evidencias arqueológicas. Siglos IV al VIII d.C.* ha obligado a estudiar los *tituli* de ese periodo, el cual considera que se trata de una tapa de sarcófago que ha sido manipulada para recibir el texto. Si bien mediante esta técnica se ha conseguido descartar que la grabación de la inscripción es coetánea de la elaboración del soporte, falta por definir cuándo fue concebido *el titulus*, por o para qué y por quién. La nueva *scheda* de la Academia añade nuevos personajes y elementos a los que conocíamos, que nos ilustran más sobre los círculos sevillanos interesados en el uso de la epigrafía como prueba irrefutable de antigüedad.

<sup>15</sup> Realizó los túmulos efímeros de Felipe II (1598) y Margarita de Austria (1611). Sobre este personaje véase López Martínez 1943 y Pérez Escolano 1977.

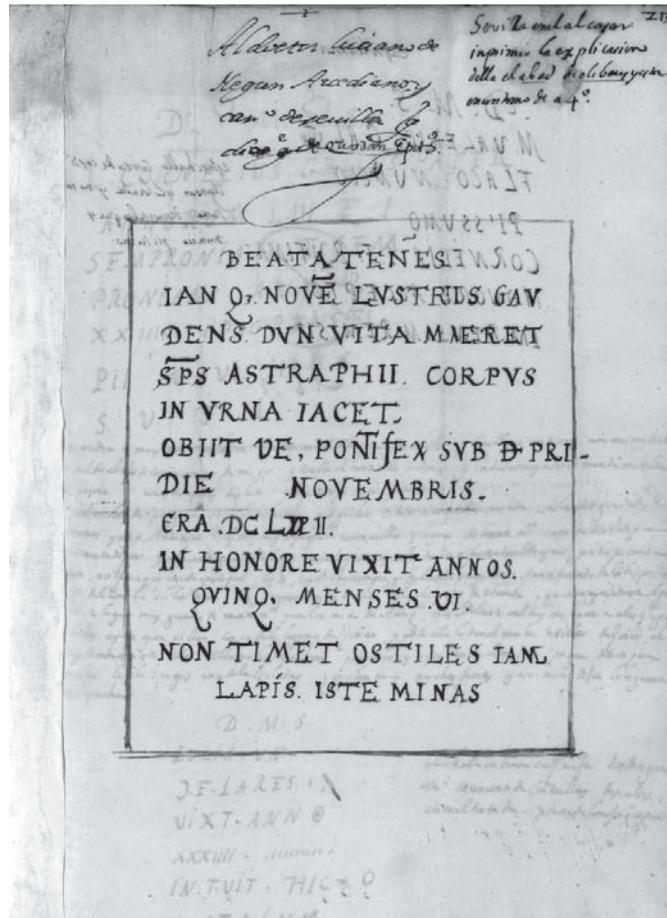


FIGURA I. Ms. de Porras de la Cámara, fol. 213

#### 4. EL TEXTO

La nueva *scheda*, que llamaremos A, es una versión más a sumar a las dos versiones que ya se conocían del *carmen* funerario de Honorato, es decir, la conservada en soporte de mármol en la catedral de Sevilla<sup>16</sup>, que llamaremos B, y el *carmen* que supuestamente dedicó el obispo Taio de Zaragoza a su hermano Honorato, que llamaremos C. El texto C fue publicado en 1627 en las *Adiciones al Cronicón de Máximo*, y fue elaborado en el círculo del bien conocido falsario J. Román de la Higuera o por él mismo<sup>17</sup>. La edición fue póstuma y corrió a cargo de Rodrigo Caro. En ella, el humanista sevillano hace público además, y por primera vez, el texto B del soporte de mármol, según su autopsia a la que llamamos Bb.

<sup>16</sup> IHC 65 (CLE 1392; ILCV 1096, ICERV 273), González 1991 n.º 154. La publicación más reciente en Fernández, Carande 2002, donde, tras un detallado estudio, las autoras defienden su antigüedad.

<sup>17</sup> Para la obra de este singular jesuita sigue siendo fundamental Godoy y Alcántara 1868; sobre su implicación en diversos contextos de falsificaciones hispanas sagradas e históricas véase García-Arenal, Rodríguez Medrano, 2009, con más bibliografía.

Al comparar la versión transmitida en la *scheda* de la RAH (A), con el texto conservado en mármol en la catedral de Sevilla (B), y con la autopsia de R. Caro del texto grabado en mármol (Bb), salta a la vista que la *scheda* no reproduce el soporte de B que hoy conocemos. Si tuviéramos que creernos el dibujo, la inscripción no estaba rota y habría estado grabada en una placa, el soporte habitual para las inscripciones funerarias de dignidades eclesiásticas en Hispania en el siglo VII; ahora sabemos que lo que se utilizó para grabar B fue una tapa de sarcófago trapezoidal similar a la del *famulus Dei, Murensis*, hallada en Los Bojeos (Bonares Huelva) que se fecha a finales del siglo V o comienzos del VI (González 2001, 543 n. 1). Pero el soporte mayoritario de las inscripciones que cubren sepulturas de obispos en Hispania son placas no muy gruesas, como la del obispo *Vincomalos* (González 2001, 544-549 n. 3), también de los Bojeos, fechada en el 509.

Si comparamos los textos en si se observan las siguientes diferencias que indicamos en la tabla en negrita (las líneas van referidas a las de B):

- L. 1. Falta en A; no hay ningún resto de las letras que presenta B con la frase *communi se[de]*; en B, además, la letra N, carece del trazo oblicuo central que debería verse, hecho que pone sobre aviso de que ese trazo nunca estuvo.
- L. 2. En B no hay signo de abreviatura en la parte superior, podría parecerlo el trazo que está sobre las letras NE en A, lo que obligaría a desarrollar *tene(n)s* y no *tenes*, pero la línea es distinta a la de las otras líneas que indican abreviatura. Llama la atención en A que la línea esté centrada tal y como lo está en B. En la parte superior razones métricas exigen más texto para completar el dístico como han señalado todos los editores. De estos, los *antiquiores* restituían lo que faltaba a partir de C, el *carmen Taionis*, como veremos.
- L. 3. En A detrás de IANQ. hay un símbolo que corresponde a la abreviatura paleográfica usual en la documentación medieval y moderna para VE<sup>18</sup>, mientras que en B se lee IAMQ. En A se ha transcrito MAERET en vez de MANERET que presenta B.
- L. 4. En A PHII en vez de *petit*. Además, en esta línea 4 también empieza la divergencia en la división de líneas hasta la l. 7, donde vuelven a coincidir tanto A como B.
- L. 7. En A se lee OBIIT VE. PONTIFEX mientras que en B dice OBIIT IDEM PONTIFEX. Desarrollamos la abreviatura VE de la versión A como *ve(nerabilis)*.
- L. 8. En A hay un hueco en el lugar del día del mes y está escrito *Novembris* sin abreviatura, mientras que en B pone *nove(m)bres* con línea horizontal superior para indicar abreviatura.
- L. 9. Los numerales de la era no coinciden: DCLXXII en A, es decir año 672 de la era (i. e. año 634) y DCLXXVIII en B, esto es año 679 de la era (i. e. año 641).
- L. 10. ANNOS en A y con nexos OS en B.
- L. 12. A partir de ésta vuelve a ser distinta la división de líneas.
- L. 13. En B se omitió la I de *iste* y se intentó corregir añadiéndola incorrectamente donde no procede, pues se sobrepone a la S final de *lapis*.

Las diferencias entre A y B no se justifican afirmando que A es una mala transcripción del texto de B porque sería muy difícil trasladar con errores un texto tan perfecto y legible como el que se conserva en el mármol. Como mucho podría admitirse que en las líneas 3 y 4 no se hubieran entendido los nexos de *maneret* ni leído bien el verbo *petit*. Pero el resto de diferencias —no banales precisamente— como la era, el vacío para la indicación del día del mes, o el adjetivo *ve(nerabilis)*,

<sup>18</sup> Es lo que representa la + que hemos añadido detrás de la Q.

A: Ms. RAH	B: Conservada -----	Bb: R. Caro
	1 <b>communi se</b> [---]	
beata tenes	2 beata tenes ·	beata tenes
ianq+· nove(m) lustris gau-	3 iamq(ue) · nove(m) lustris gau-	<b>iamq(ue)</b> · nove(m) lustris gau-
dens · <b>dun</b> vita <b>MAERET</b>	4 dens · <b>du(m)</b> vita maneret ·	dens · <b>du(m)</b> vita maneret ·
sp(iritu)s astra <b>PHII</b> · corpus	5 sp(iritu)s astra <b>petit</b> · cor-	sp(iritu)s astra <b>tenet</b> · cor-
in urna iacet ·	6 pus in urna iacet ·	pus in urna iacet
<b>obiit VE.</b> pontifex sub d(ie) pri-	7 <b>obiit ide(m)</b> pontifex · sub d(ie) pri-	<b>obit idem</b> pontifex · sub d(ie) pri(die)
die <i>–vac.</i> <b>Novembris</b>	8 die · <b>idus Nove(m)bres</b>	idus <b>Nobembres</b>
era · <b>DCLXXII</b>	9 era · <b>DCLXXVIII</b>	era <b>DCLXXVIII</b>
in honore vixit <b>annos</b>	10 in honore vixit <b>annos</b>	in honore vixit <b>annos</b>
quinq(ue) · menses · VI ·	11 quinq(ue) · menses · VI ·	quinque menses VI
non timet ostiles iam	12 non timet ostiles ·	non timet hostiles iam lapis <b>ste</b> mi
lapis <b>iste</b> minas	13 iam <b>lapi</b> <sup>19</sup> s ( <b>i</b> ) <b>ste</b> mi-	nas
	14 nas ·	

hacen casi imposible justificar que A hubiera sido una copia procedente de una autopsia de B. Así, en A, la *scheda* de la RAH, tenemos otra nueva y sorprendente tradición para el texto hispalense de Honorato que, además, hoy por hoy, es su versión más antigua, ya que como hemos dicho está dirigida a Luciano de Negrón, muerto en 1606. ¿Y qué explicación darle a esta nueva *scheda*? En mi opinión podría considerarse:

1. O que reproduzca un texto existente en piedra con algunas partes de lectura poco clara y con el espacio vacío para el día del mes, que, evidentemente, no es el soporte que hoy se conserva por las diferencias señaladas.
2. O que sea un traslado de una versión manuscrita en la que los errores sean debidos a que no se ha entendido la letra y en el que se ha dejado un hueco donde todavía había que añadir datos.

Ambas hipótesis pueden plantearse pero ni la una ni la otra conducen a B, al texto de la inscripción conservada de Honorato. La lectura de la *scheda* de la RAH es una versión distinta y tampoco ha sido interpolada a partir de la conservada.

<sup>19</sup> Una segunda I que correspondería a la primera letra de STE se ha grabado sobre la S.

5. EL *CARMEN TAIONIS* (VERSIÓN C)

En cualquier caso la versión dirigida a Negrón no tuvo la misma fortuna que las otras dos, las cuales, publicadas por primera vez conjuntamente en las *Adiciones a la Crónica de Máximo* (1627)<sup>20</sup>, servían como complemento la una de la otra: al texto en mármol, nuestra versión B, roto por arriba, le faltaban los datos personales del *pontifex*, aunque tampoco eran estrictamente necesarios para saber que era la inscripción sepulcral de Honorato, pues las indicaciones cronológicas y del periodo en que desempeñó el pontificado no dejaban lugar a dudas, ya que se conocía el nombre y la fecha de este obispo por su asistencia al VI Concilio de Toledo<sup>21</sup> y por el diácono Redempto, autor de una obra sobre la muerte de Isidoro<sup>22</sup>. El epitafio de Tajón, que llamaremos C, era de una similitud aplastante y permitía restituir el texto de una inscripción a la que le faltaba el comienzo. No había duda de que B era un testimonio real que refrendaba a C, el *carmen* que Tajón había dedicado a su hermano Honorato y así autorizaba y autentificaba al autor de los *Additamenta* al Cronicón de Máximo editados por R. Caro, aunque difiriesen en algunos versos, que son los que señalamos en cursiva a continuación en el texto de Tajón:

*Praesul Honoratus successerat hic Isidoro,  
Hispalis illius ossa beata tenet.  
Iamque novem lustris gaude(n)s, dum vita maneret,  
spiritus astra tenet, corpus in urna iacet.  
Vita fuit melior lingua, sed lingua modesta,  
nunc ovat hostiles nec timet ille minas.  
Obiit idem pontifex pridie idus novembris, aera,  
in honore vixit annis quinque mensibus sex.*

La línea y media al comienzo nos informa de quién era el personaje: el obispo Honorato, que sucedió a Isidoro y de quien *ossa beata Hispalis tenet*. En vez del verbo *petit* utiliza *tenet*<sup>23</sup>, curiosamente el mismo que aparece en la versión Bb de Caro que se supone es autopsia de B, no parece pues tan evidente que Caro la copiase directamente. El texto C subraya que la vida de Honorato fue mejor que su capacidad oratoria, haciendo hincapié en que su lengua fue modesta, lo cual podría ser interpretado como que era limitado su conocimiento de la lengua (¿o de las lenguas?). Por último indica que ahora triunfa sobre los enemigos y no teme amenazas. El resto del texto coincide con B. ¿Quiénes son los enemigos? ¿Por qué esa alusión a su *lingua modesta*? Todo ello no se entiende si se desconoce que Lucas de Tuy en su *Chronicon Mundi* había forjado un sucesor de Isidoro de origen griego, procedente de África, llamado Theodisco, versado en lenguas, por culpa del cual la primacía de la diócesis hispalense había pasado a Toledo<sup>24</sup>. Es muy elocuente la disertación de Espinosa de los Monteros en el libro II de sus *Antigüedades de Sevilla*, donde, en el cap. XIII, diserta acerca “de los arzobispos Honorato y otros y como en estos tiempo estava en Sevilla la primacía de las iglesias”. (fig. 2)

<sup>20</sup> Una de las muchas invenciones salidas del taller del círculo de R. de la Higuera (28-8-1538, Toledo - 14 de septiembre de 1611; datos extraídos del *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*) que se publicó diecisiete años después de su muerte.

<sup>21</sup> De 1593 es, por ejemplo, la edición de la *Collectio Conciliorum Hispaniae* de García de Loaysa.

<sup>22</sup> *Obitus B. Isidori a Redempto Clerico recensitus* en: PL 1862, cols. 31-34.

<sup>23</sup> *Spiritus astra tenet* en Venancio Fortunato (4, 8,6); idem *astra colit* (4, 5,6).

<sup>24</sup> Sobre la invención de Theodisco por Lucas de Tuy, utilizando el nombre de Ildefonso de Toledo, y su aceptación por R. Ximénez de Rada, véase Falqué 2003, 158-160; sobre la primacía de la sede de las Españas en los cronistas del siglo XIII véase también Martín 2001, 281-289.

**Honorato digníssimo Prelado  
 Que en este lugar yaze sepultado  
 Al gran Isidro sucedio en la silla,  
 Y sus huesos conserva aqui Sevilla.  
 Gozò de vida breve,  
 Pues vivio solamente lustros nueve.  
 Goza el Cielo su espíritu dichofo  
 Y a questa urna al cuerpo da reposo.  
 En bondad excedio su vida honesta  
 A su lengua, y su lengua fue modesta.  
 Triunfa ya al fin, y libre de fatigas  
 Menosprecia las furias enemigas.**

FIGURA 2. Traducción de Espinosa del carmen Taionis

Este autor nos ilustra cómo a comienzos del siglo XVII seguía encendida la discusión sobre la existencia o no de Theodisclo; afirmaba que Francisco Pacheco (de quien son algunos de los papeles del ms. de Porras de la Cámara) decía que algunos autores daban a Theodisclo como sucesor de Isidoro<sup>25</sup>. Espinosa centrará su discurso en defender que no hubo tal sino que el sucesor de Isidoro fue Honorato. Este debate será recurrente en otros autores que escriben sobre la Antigüedad de la primacía de la sede episcopal de Sevilla. Espinosa defendía la antigüedad del descubrimiento de la piedra de Honorato y explicaba sus sucesivos desplazamientos. Lo que sí es cierto es que antes o en 1627 la inscripción de Honorato (nuestra versión B) se encontraba en la biblioteca de Juan Torres de Alarcón donde la trasladó R. Caro. Pero quien con más detalle narró sus desplazamientos fue el abad de Olivares, el cual con su opúsculo sobre la comprobación de la piedra de Honorato, publicado en 1630 había *probado* la antigüedad del descubrimiento porque él mismo la había visto desde que llegó a *Hispalis* en 1592 y todos los que la vieron después lo hicieron en la casa del rey don Pedro en el patio segundo cerca de la puerta de la Caza; el abad había preguntado a los albañiles que la encontraron y le dijeron que hacía mucho tiempo que se había hallado pero nunca habían visto el fragmento que faltaba. Siempre, según este autor, en 1604 la inscripción fue trasladada a casa de Diego Núñez Pérez, a la sazón alcalde de Sevilla, y después a casa del canónigo Juan de Torres y Alarcón<sup>26</sup>, donde

<sup>25</sup> Espinosa 1627, 106: “El Doctor Francisco Pacheco, dize, que algunos le dan por sucesor, a nuestro Santo, a Theodiscilo, o Theotisto, o Theodisclo, griego de nación. El qual vino (según dizen auctores) de Africa, y por sus grandes letras, y apariencia de Santo, fue electo Arçobispo de Sevilla. Empero como prevaricase predicando en esta ciudad contra la fe catolica, y depravando las obras de S. Isidoro, fue depuesto del Arçobispado: y se bolvio huyendo a Africa, donde apostató de la fe declaradamente, según escriven el Arçobispo don Rodrigo y don Lucas obispo de Tui. El qual dize, que la Primacia de las iglesias de España, estuvo hasta estos tiempos en Sevilla.”

<sup>26</sup> Parece que este canónigo se empleaba a fondo en la búsqueda de testimonios que confirmasen los hechos de la tradición. Fue también quien dispuso que se colocase N. Señora del Soterraño en la iglesia de San Nicolás, donde la tradición decía que había habido culto a esta virgen en época árabe del que una imagen descubierta según decían en 1594 era revestida de antigüedad por el lugar de hallazgo y se convertía así en un testigo tangible, y todo ello gracias a la intervención de Juan de Torres y Alarcón: «en este año (i.e. 1594) se halló la santísima imagen de nuestra Señora, que con título del Soterraño se venera en la parroquia de San Ni-

como hemos dicho la copió R. Caro para su edición de 1627. Según otros autores, entre ellos el propio Caro, el primero en llevarse a su casa la pieza había sido Arias Montano<sup>27</sup>. En 1634, sin embargo, afirma que ya está en el antecabildo de la catedral, lo que parece haber sido su último destino, donde el texto ofrecería alguna nueva sorpresa.<sup>28</sup>

## 6. LA PRIMERA LÍNEA DEL SOPORTE EN MÁRMOL (VERSIÓN B)

Tanto la *scheda* de la RAH, nuestra versión A, como la autopsia de R. Caro, nuestra versión Bb, omiten la primera línea. Esto no puede haber sido debido a que las letras hubieran estado cubiertas por alguna materia, pues no presentan vestigios de haber sido así y, aunque lo hubieran estado, siendo como son de surco tan profundo, es imposible que hubieran pasado desapercibidas tras tanto celo con el que se copió y movió la pieza. Además, se afirmaba expresamente que faltaban esos versos: para Caro estaba claro que lo que se había perdido al comienzo del texto eran los dos primeros versos que aparecían en el *carmen Taionis*, nuestra versión C, puesto que ahí se había roto el mármol: *prima duo epigrammatis carmina divulso lapide, perierunt: has tame(n) litteras, quas ego fideliter exscripsi superstites habet*. Tampoco la transmite Fco. Fernández Bertrán, abad de Olivares, en su ya mencionada “comprobación de la piedra sepulcral del venerable Honorato, sucesor del glorioso doctor S. Isidoro” publicada en 1630, cuya intención principal es demostrar la antigüedad del hallazgo y defender la autenticidad de Dextro; tampoco está en el texto que otra vez publica Caro en 1634 en sus *Antigüedades* (fol. 22).

colás, abriéndose una de aquellas cuevas, tan célebres y notables en aquél sitio, tenida por obra de Hércules: escribelo así el licenciado Pedro (sic) de Torres Alarcón en unas adiciones al libro de nuestros arzobispos del canónigo Francisco Pacheco, que ví en Madrid, en la librería del Marques del Carpio. Y parece que fue el mismo Pedro de Torres a cuya mano llegó el venerable simulacro, después de andar en otras, porque la descubrieron unos oficiales que abrían la concavidad y por su intervención fue puesta en aquélla iglesia, en que presto se mostró milagrosa. Y hallóse en su cabeza una corona de plata gastada de la antigüedad. Esta parroquia en el repartimiento solo está nombrada San Nicolas; y aunque se afirma que en tiempo de los Moros tenía algunos feligreses christianos mozárabes, con nombre de Santa Maria de Soterraña, como dixe en el año de 1261, hallando despues esta noticia del descubrimiento de la imagen, me persuado a que lo de mozárabe tiene menos fundamento... Pero si tiene esta tradicion alguna fuerza, no se la pretendo disminuir» (Ortiz de Zúñiga, 1677, 154). Ortiz de Zúñiga debió confundirse en el nombre de Torres de Alarcón que es Juan y no Pedro. No hay noticias de este Pedro Torres de Alarcón, salvo en Méndez Bejarano (1925), III n.º 2639 donde se incluye detrás de Juan: «Pedro Torres de Alarcón, Sevillano muy curioso, vivió en el siglo xvii. Según dice el Sr. Matute, para escribir la Historia de Sevilla, que dejó muy adelantada, juntó varios apuntamientos,

los cuales aprovechó Ortiz de Zúñiga, como el mismo honradamente declara», pero no aporta nada pues depende también de Ortiz de Zúñiga. Agradezco a B. Pozuelo Calero sus indicaciones sobre la identidad del supuesto Pedro Torres de Alarcón.

<sup>27</sup> Véase para las noticias de los traslados de la pieza Gimeno, Miró 1999.

<sup>28</sup> Otra noticia proporcionada por el ms. 58-8-40 de la biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla fechado en 1743 y obra de Alonso Carrillo de Aguilar (Hernández González 2006, 241) también algo desconcertante afirma que «del Alcázar se llevó al Antecabildo de la Santa Iglesia y se colocó en sitio decente en agosto de 1668 la lápida sepulcral del Señor Arzobispo de Sevilla Honorato, sucesor de San Isidoro. Tan antigua, que es de la era 678 que corresponde al año de Cristo de 641, y de renglón y medio que le falta por estar quebrada la losa, se ha borrado por estar en una esquina frente de la torre de San// [5 vto.] Acacio, calle de la Sierpe, sin que la súplica de los apasionados a la Antigüedad haya bastado a recogerla, cuando de ésta se prueban ser supuestas muchas noticias que perjudican en la Historia. Pero esta piedra era de la iglesia antigua que antes fue mezquita, y de ella se llevó al Alcázar, de donde volvió a su centro, como dice Caro (libro 1, capítulo 12 )». Matute (1886, 8-9) debió ver el mismo manuscrito u otro similar porque refiere esta misma noticia.

La inscripción B con la l. 1 tal y como se ve hoy, será publicada en el siglo XVIII por Flórez en su *España Sagrada* (vol IX, ed. 1860, 237) según transcripción que le envía José Cevallos, y en el segundo volumen, publicado en 1773, de la *Anthologia* de Burmann (p. XII-XIII) por Gregorio Mayans según autopsia del Conde del Águila y también de Cevallos. Parece, pues, que en algún momento posterior a la autopsia de R. Caro (Bb realizada antes o en 1627) se añadió la línea 1 al resto del *titulus*. Como hemos dicho, Caro y el círculo de defensores de los cronicones consideraban que se habían perdido en el mármol (i. e. en B), los dos primeros versos del *carmen Taionis* (i.e. ante *beata tenes*) publicado en las *Adiciones al Cronicon de Maximo* y donde el mismo Caro había publicado su primera lectura de la inscripción conservada. Según esto habría que suplir *praesul Honoratus successerat hic Isidoro, Hispalis illius ossa beata tenet*<sup>29</sup>. Para los que se creían este *carmen*, no podría haber dudas. Pero algunas voces incrédulas se habían levantado contra su autenticidad, no sabemos desde cuándo. Consta que en 1656 Nicolás Antonio<sup>30</sup> escribe a Vázquez Siruela preguntando por el *carmen* publicado en las *Adiciones al Cronicon de Máximo*, que parece se conoció antes de que se produjese el hallazgo de B, es decir de la inscripción en piedra. Mucho antes ya el abad de Olivares había tenido que escribir su comprobación de la piedra de Honorato. Antes R. Caro en su publicación decía que la inscripción había estado en casa de Arias Montano. Sin duda ese interés de Montano por poseer la inscripción a la que había que restituir los versos de Tajón al comienzo, revestía al monumento de autenticidad, sobre todo después de que en 1594 J. B. Pérez hubiese denunciado la falsedad de los cronicones que, al parecer, y paradójicamente, le había proporcionado para su dictamen el mismo R. de la Higuera (Ehlers 2006, 262). Por su parte, el mármol de Honorato era la antigüedad mas inmediata que refrendaba a Maximo y a Dextro para sus defensores, entre ellos y muy principal R. Caro:

«... de la misma santa iglesia mayor se sacó el marmol sepulchral de Honorato sucesor de S. Isidoro, con parte del epigrama que tuvo los años de su pontificado; y la era en que falleció, porque la cabeza deste marmol estava quebrada, y faltavan dos, o tres versos; los quales se suplen de el mismo epigrama que se halla, en las adiciones que Helva (sic)<sup>31</sup> arzobispo de Zaragoza hizo al Chronico de Marco Maximo: lo qual es prueba irrefragable de la verdad de aquel Chronico, y el de Dextro, pues es testigo sin sospecha de aquella edad... Esta piedra sepulcral, como dicho es, se saco de las ruinas de la antigua iglesia, entre otro retazos de marmoles y material, y se llevo a los Alcaçares Reales, y, allí estuvo, y la vieron muchas personas, y tuvo varias transmigraciones, hasta que ultimamente vino al mismo sitio de ado(n)de avia salido y oy esta para que todas la puedan ver, en el antecabildo de la santa iglesia. De todo esto hizo un tratado el licenciado don Francisco Fernandez Bermudez, abad mayor de la iglesia colegial de Olivares, que dio a la estampa y anda en manos de muchos; en el qual demas de la mucha fe de su autor, la da de averla visto passar y ser assi; demas, de que con particular cuydado se informo de los mismos albañiles... y todo esto se dize; porque no solo se apoya con este instrumento lo que vamos diciendo; pero se confuta la ca-

<sup>29</sup> Por cierto que este comienzo nos recuerda, inevitablemente, el epitafio de Honorato de Vercelli (*CIL* V 6722; *ICVR* 1050), en el que se indica que el obispo vercellense, Honorato, es el tercero en esa sede. En este epitafio, publicado en 1602 (Ferreiro, 107-110) no deja de ser curioso que haya expresiones como *spiritus astra tenet, regna beata petit* y que se diga que encierra sus cenizas en un arca.

<sup>30</sup> Así se lo manifestaba en carta de 1658 a Vázquez Siruela (ms. de la Biblioteca de Palacio II-158, fol. 103v.):

«Igual duda me hace hallarse en Taio Cesaraugustano el epitafio de nuestro arzobispo de Sevilla Honorato, casi en la misma forma que se lee en la piedra que se guarda, según me dizen, en la antesala de ese cabildo, cuió descubrimiento se refiere ser mas moderno que la formacion de estos apendices a la cronica de Dextro y Maximo».

<sup>31</sup> Hay que enmendar Heleca.

lunnia de algunos, que han osado poner duda en la verdad de aquel Chronico... El principio de esta inscripción se halla en las adiciones al Chronico de Marco Maximo. Véase lo demás en mis notas a este autor» (Caro 1634, 22-23).

Pero la voz de la facción impugnadora de los cronicones<sup>32</sup> iba calando en paralelo y cada vez se hacía más potente y otra vez la autenticidad de la inscripción de Honorato se ponía en tela de juicio si se seguía manteniendo que había que restituir en ella el verso y medio inicial según el *carmen* de Tajón. Tras la disertación de Bertrán, la antigüedad del hallazgo quedó probada. Pero ¿qué pasaba con la parte a restituir al comienzo? Eliminar cualquier posibilidad de dejar un resquicio abierto a la restitución con el inicio de ese *carmen* podía ser la solución pero eso pasaba por grabar en la rotura un texto que impidiese que en esa primera línea hubiera estado el *carmen* de la crónica de Máximo. De este modo ya sería irrefutable que la inscripción de Honorato era auténtica. Esta podría ser una hipótesis para explicar que de pronto aparezca texto en esa línea y se transmita por los que lo copian en el siglo XVIII. ¿Cuándo se produjo? No lo sabemos, pero, de pronto, el incrédulo N. Antonio en su *Biblioteca Hispana Vetus* (p. 424), aduciendo que ambos textos no eran exactamente iguales, dio la vuelta al argumento y llegó a la conclusión de que quien hubiera compuesto el *carmen Taionis* tuvo que haberse inspirado en el texto del mármol. Es decir, ahora se aceptaba el camino inverso. Con los restos de letras de la línea 1 no había mejor prueba de que el mármol, nuestra versión B del texto, era auténtico, pues no reproducía los versos de Tajón. Hasta tal punto fueron importantes esos restos de la línea primera que se convirtió esta vez en el argumento principal para que Flórez en su *España Sagrada* IX, 238 aceptase la inscripción como auténtica:

«Descubrióse este monumento en tiempo del insigne Arias Montano, que le recogió en su casa, segun refiere Caro, y hoy se mantiene en el antecabildo de la santa iglesia, como se lee en las antigüedades de Sevilla del mismo Caro. Por el primer renglon se conoce la impostura de los que en nombre de Tayon dieron completo el precedente epigrama; pues aunque no está entero, se conoce por las letras que se perciben no haber tenido las que se le atribuyen. Esto por sí solo no fuera muy notable; pero lo es por el genio que declara, propenso en tales autores á fingir».

No sabemos en qué momento ni por quién se añadiría el primer renglón. Pero seguro que fue después de 1634, que es el año de la edición de las *Antigüedades* de Caro y antes de que realizasen la autopsia José Ceballos y el marqués de Valdeflores cuyo dibujo se conserva en la Academia de la Historia<sup>33</sup>.

## 7. COLOFÓN

Cuando publicamos el artículo en 1999, ante la inevitable pregunta *cui bono*, en caso de considerarla una inscripción moderna, proponíamos dos eventuales momentos para su redacción: o se hizo en época medieval o en el Renacimiento. L. García Moreno (2009, 309) rechaza su adscripción al Renacimiento pues no encuentra qué interés habría habido para fabricarla entonces. Considera que es más probable, si es una inscripción no antigua, que se hubiera fabricado como conse-

<sup>32</sup> Después de J. Bautista Pérez, M. Pellicer, G. Ibáñez de Segovia —marqués de Mondéjar—, el cardenal de Aguirre. Véase la Dedicatoria (s. p.) de G. Mayans a

Juan V de Portugal en su edición de la *Censura de Historias Fabulosas de Nicolás Antonio*, Valencia 1742.

<sup>33</sup> Ms. 9-4106.

cuencia del traslado de los restos del obispo a un lugar seguro alejándolo de las amenazas enemigas, i. e. de los musulmanes, a quienes haría referencia la frase *non timet ostiles iste minas*. Reconocemos que esta explicación convendría bien a la frase *corpus in urna iacet*, pues lo más probable, como era normal en la Edad Media, es que para el traslado de unos despojos se hubiera utilizado una urna y en ese contexto cobraría sentido que la función del soporte hubiera sido simplemente dejar testimonio de los hechos. Pero normalmente se ponían a salvo reliquias de santos y no de obispos. Otra cosa es que en la misma Edad Media se hubiera ideado la inscripción para anular la invención del famoso Theodiscló por Lucas de Tuy<sup>34</sup> y así defender la antigüedad de la primacía de la sede episcopal hispalense frente a la de Toledo, que era la defendida por Ximénez de Rada.

Con la nueva *scheda*, una nueva versión del texto del obispo Honorato, cuyas diferencias, y en especial la relativa a la fecha son absolutamente sorprendentes, creo que nos acercamos más a una invención renacentista que, como ya expusimos hace más de 10 años, eliminase para siempre al maldito Theodiscló, el obispo forjado en la Edad Media que revestía de antigüedad a Sevilla en la primacía de las iglesias de España, pero a la que no mancillaba un obispo hereje. Anulando a Theodiscló —el único testimonio de la antigüedad de la primacía de la sede hispalense sobre Toledo— el círculo toledano no tenía ningún problema y, al mismo tiempo, la sede hispalense se libraba de semejante mácula. A Sevilla no le hacía falta un Theodiscló para erigirse como primada; le sobraban argumentos, sin ir más lejos, que a San Leandro le habían concedido el honor del palio y con eso bastaba para reconocerla como tal; todavía en el siglo XVIII la sede hispalense recordaba este episodio a Felipe V en el *Memorial*<sup>35</sup> que le envía al rey en contra de las pretensiones de la “primada” de Toledo sobre otras sedes.

## 8. UNA POSIBLE RECONSTRUCCIÓN DE LOS HECHOS

Primero se puso en circulación el *carmen Taionis*, quizá inspirándose en el epitafio de Honorato de Vercelli que había sido publicado en 1602 por Ferreiro. Pero los cronicones de Dextro y Máximo (no sabemos cuándo fueron añadidos los *Additamenta*) habían levantado las sospechas del respetado J. Bautista Pérez. Había que buscar un epígrafe que lo refrendara y en parte lo repitiese. En Sevilla no faltaban magníficos poetas en torno a la academia de Mal Lara en la que descollaba el canónigo Pacheco<sup>36</sup>, autor de las inscripciones del efímero túmulo que la ciudad dedicó a Felipe II, en cuyas composiciones las reminiscencias de los clásicos y de los autores cristianos son suficientemente conocidas. Cualquiera de ellos podía perfectamente adaptar un texto (seguro que pudo haber más de uno) cuyas versiones circularon entre los interesados y de las que hemos conservado la que había sido dirigida a Negrón, un personaje poderoso, bien relacionado y

<sup>34</sup> “Lucas de Tuy se inventó sobre todo fuentes que tratan de la historia de la España del siglo VII porque le servían para apoyar un argumento relevante en su propia época. Las fuentes del siglo VII, reales e inventadas usadas por el Tudense, dejaban bien claro que en ese siglo Sevilla había disfrutado de primacía eclesiástica sobre Toledo” (Linehan 2000, 102).

<sup>35</sup> Cañas, J., *Memorial que con la mayor veneracion, y confianza pone a las reales plantas de la catolica magestad del rey nuestro señor D. Felipe V que Dios guarde la Santa Iglesias Metropolitana y Patriarcal de Sevilla 1722(?)*.

<sup>36</sup> F. Pacheco tenía gran afición por las inscripciones. Mantenía correspondencia con diversos eruditos andaluces sobre descubrimientos arqueológicos (Recio Mir 402). En un ms. de la Biblioteca Colombina (56-4-8) se conserva una colección de cartas de contenido arqueológico con distintos humanistas de Andalucía; entre ellas dos a B. Arias Montano que, desgraciadamente han desaparecido del legajo pues una de las cuales trataba de la dificultad y confusión de cierta piedra (Pozuelo, en Pacheco 2005, LXIV).

muy respetado en la ciudad de Sevilla. No es inverosímil que esta versión hubiera sido trasladada de otra<sup>37</sup> en la que no se hubieran entendido algunas palabras como *petit* o *maneret* y en la que todavía faltaba por completar el dato relativo al día del fallecimiento. Como la fecha de la muerte de Isidoro aún se discutía no es extraño que en el pontificado de Honorato todavía no hubiera seguridad y se adscribiese a otra fecha, tal y como aparece en la versión de la *scheda* de la Academia, hasta que en los círculos eruditos se hizo oficial que la fecha correcta era la que daba Redento, el 14 de abril del año 636, porque “estuvo presente” y “a quien se debe dar entero crédito y mas que a otros qualesquier auctores, que ponen el dicho transito en diferente tiempo” como diría Espinosa de los Monteros (1627, vol. I, 96).

Al mismo tiempo había obras en la catedral, obras en el Alcázar que eran controladas por Juan de Oviedo, arquitecto del Ayuntamiento, y por Luciano de Negrón. Encontrar un soporte digno para grabar un texto que desterrase a Theodisclo para siempre debió costar pero no era imposible. De hecho, en recientes excavaciones en el Alcázar se encontró un pedestal romano reutilizado en época visigoda que presenta la misma decoración<sup>38</sup>. Pudo entonces grabarse en él la versión del *carmen* con la fecha de Redento, una versión parecida pero no igual, a la del *carmen Taionis*, pero, para revestirlo de mayor antigüedad, sin las dos primeras líneas. Después se montó una historia para su hallazgo y su conservación en manos primero de Arias Montano y después de la ciudad de Sevilla, hasta que llegó de nuevo a la catedral. Pero el mármol de Honorato no dejaba de levantar sospechas porque era tan parecido al *carmen* de Tajón que se podía decir que estaba inspirado en éste. Mientras, oficialmente y con R. Caro enarbolando la bandera de los defensores de Dextro y Máximo, la inscripción de Honorato suponía el testimonio más elocuente de su veracidad, y viceversa: gracias al poema de Tajón no había problemas para restituir el comienzo truncado del texto.

Pero la inscripción de Honorato había cumplido y cumplía la aún más importante misión de desterrar al malvado Theodisclo que mancillaba la sede episcopal sevillana. Sin embargo, el avance del desprestigio y la falsedad de los cronicones arrastraba tras de sí a la inscripción de Honorato. ¿Pudo ser que entonces para revestirla de una autenticidad irreprochable grabaran una primera línea completamente distinta a la del *carmen Taionis*? Esto no es más que una hipótesis indemostrable, pero de esta forma nunca habría tenido al comienzo los versos del *carmen Taionis* y por tanto no podría haberse inspirado en aquél. El epitafio en mármol de Honorato recuperaba de nuevo su fama y así perduraría y perdura sin que levante la más mínima sospecha.

HELENA GIMENO PASCUAL  
 Centro CIL II – UAH  
 helena.gimeno@uah.es

<sup>37</sup> A propósito de las distintas versiones compuestas para un epitafio es muy elocuente la investigación llevada a cabo por Pascual Barea (1993, 323) sobre las versiones del texto del epitafio de Pedro Mexía que transmite Pacheco según el cual, Pacheco no copió directamente el epitafio de Pedro Mexía de la lápida hoy existente.

Aunque no descarta rotundamente la posibilidad de que hubiera existido una primera lápida, que luego hubiera sido sustituida por otra, considera más probable y con razón, que Pacheco hubiera copiado la inscripción de un papel con el texto redactado por Arias Montano.

<sup>38</sup> AE 2001, 1187, *HEp* 10, 2000, 577.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANTONIO, N., 1788, *Bibliotheca Hispana Vetus, sive hispani scriptores qui ab Octaviani Augusti aevo ad annum Christi MD floruerunt. Tomus primus*. Pérez Bayer, F. (ed.), Madrid: Viuda y herederos de J. Ibarra (imp.).
- ARGOTE DE MOLINA, G., 1588, *Nobleza de Andalucía*, Sevilla: Fernando Díaz imp.
- ARIÑO, F. DE, 1873, *Sucesos de Sevilla de 1592 a 1604*, Sevilla: Imprenta de Rafael Tarascó y Lassa.
- CARABÍAS TORRES, A. M., 1990, *Historia de la Universidad de Salamanca hecha por el maestro Pedro Chacón*, ed. y estudio A.M. Carabías Torres, Salamanca: Ediciones de la Universidad.
- CEBRIÁN, J., 2005, «Mas vale grande y señor que doctor. Con el porqué de Juan de la Cueva Garoza», en: Piñero Ramírez, Pedro M. (ed.) *Dejar hablar a los textos. Homenaje a Francisco Márquez Villanueva*, Vol. 2, Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 687-706.
- COBOS, M., 1997, «Precisiones, rectificaciones y aportaciones a los estudios sobre la vida y la obra del maestro Francisco de Medina», *Criticón* 70,101-116.
- CORNIDE, J., 1799, «Noticia de las Antigüedades de Cabeza del Griego», *Memorias de la Real Academia de la Historia* 3, 1799, 71 ss.
- EHLERS, B., 2006, «Juan Bautista Pérez y los plomos de Granada: el humanismo español a finales del siglo XVI» en: Barrios Aguilera, M., García-Arenal M. (eds.), *Los plomos del Sacromonte. Invención y Tesoro*, Granada-Valencia-Zaragoza: Universitat de València, 253-270.
- FALQUE, E., 2003, «Lucas de Túy y Rodríguez Jiménez de Rada: el uso de las fuentes», *Cahiers de linguistique et de civilisation hispaniques médiévales* 26, 151-161.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, C., CARANDE HERRERO, R., 2002, «Dos poemas epigráficos dedicados a Honorato: nuevo estudio de IHC 65 y 363», *Laboratorio de Arte* 15, 13-29.
- FERREIRO, S., 1602, *Sancti Eusebi vercellensis episcopi et martyris eiusque in Episcopatu sucessorum vita et res gesta*, Roma: apud Aloysium Zannetum.
- GARCÍA-ARENAL, M., 2006, «El entorno de los plomos: Historiografía y linaje» en: Barrios Aguilera, M., García-Arenal M. (eds.) *Los plomos del Sacromonte. Invención y Tesoro*, Granada-Valencia-Zaragoza: Universitat de València, 51-78.
- GARCÍA-ARENAL, M., RODRÍGUEZ MEDRANO, F., (2009), «Jerónimo Román de la Higuera and the Lead Books of Sacromonte» en: Ingram, K. (ed.), *The Conversos and Moriscos in late medieval Spain and beyond: departures and change*, [Studies in Medieval and reformation Traditions, v. 141/1], Leiden-Boston: Brill, 243-268.
- GARCÍA MORENO, L., 1974, *Prosopografía del reino visigodo de Toledo*, Salamanca: Ediciones de la Universidad.
- , 2009, «Viejos y Nuevos problemas históricos», en: Perea, A. (ed.), *El tesoro visigodo de Torredonjimeno*, Madrid: Polifemo-CSIC, 297-310.
- GODOY ALCÁNTARA, J., 1868, *Historia crítica de los falsos cronicones*, Madrid: Rivadeneyra (ed. facsímil con estudio preliminar de O. Rey Castelao, Granada: Universidad de Granada, 1999).
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ J., 1991, *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía II, Sevilla I. La Vega (Hispalis), Sevilla II. La Vega (Itálica)*, Sevilla: Junta de Andalucía.
- , GONZÁLEZ, J., 2001, «Inscripciones cristianas de Bonares: un obispo de Ilipla del siglo V», *Habis* 32, 541-552.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, S., 2006, «El manuscrito del alcázar de Sevilla de Alonso Carrillo de Aguilar: una aportación a la historiografía artística sevillana del siglo XVIII», *Laboratorio de Arte* 19, 231-245.
- LINEHAN, P., 2000, «Reflexiones sobre historiografía e historia en el siglo alfonsino», *Cahiers de linguistique hispanique médiévale* 23,101-111.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, C., 1943, *El escultor y arquitecto Juan de Oviedo y de la Bandera, 1565-1625: discurso de ingreso en la Real Academia Sevillana de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, leído y aprobado por aclamación en junta ordinaria celebrada el miércoles veinte de enero de 1943*, Sevilla: Imp. San Antonio.
- MARTIN, G., 2001, «Dans atelier des faussaires. Luc de Túy, Rodrigue de Tolède, Alphonse X, Sanche IV: trois exemples de manipulations historiques (León-Castille, XIIIe siècle)», *Cahiers de linguistique et de civilisation hispaniques médiévales*, 24, 279-309.
- MATUTE, J., 1886, «Adiciones y correcciones de D. Justiniano Matute al tomo IX del viaje de España de D. Antonio Ponz, Carta II», *Archivo Hispalense* II, 8-9.
- MEMORIAL, 1865, *Memorial Histórico Español*, tomo XIX, Madrid: Imprenta Nacional.
- MÉNDEZ BEJARANO, M., 1925, *Diccionario de Escritores, maestro y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia*, Sevilla: Tipografía Gironés.

- MÉNDEZ RODRÍGUEZ, L., 2005, *Velázquez y la cultura sevillana*, Sevilla: Ediciones de la Universidad-Fundación Focus-Abengoa.
- MORÁN TURINA, M., 2009, *La memoria de las piedras. Anticuarios, arqueólogos y coleccionistas de antigüedades en la España de los Austrias*, Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica.
- ORTIZ DE ZÚÑIGA, D., 1677, *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*, Madrid: Imprenta real.
- PAZ MELIÁ, A., 1915, *Series de los más importantes documentos del archivo y biblioteca del exmo. señor duque de Medinaceli elegidos por su encargo y publicados a sus expensas* [2.<sup>a</sup> serie Bibliográfica], Madrid: Imprenta alemana.
- PACHECO, F., 2004, *El túmulo de la reina Doña Ana de Austria*, introducción edición crítica, traducción anotada e índices a cargo de B. Pozuelo Calero [Palmyrenvs. Serie Textos 11], Madrid: Laberinto.
- PASCUAL BAREA, J., 1991, «Aproximación a la poesía latina del Renacimiento en Sevilla», *Excerpta Philologica*, v. 1, n. 2, 567-599.
- , 1993, «La inscripción sepulcral de Pedro Mexía: cuestiones textuales, autoría y composición a partir de la lauda de Arias Montano y de cuatro poemas preliminares», *Excerpta Philologica* 3, 313-331.
- PÉREZ ESCOLANO, V., 1977, *Juan de Oviedo y de la Bandera (1565-1625): escultor, arquitecto e ingeniero*, Sevilla: Diputación Provincial.
- PL 1862 = Migne (ed.), J.P., *Patrologia Latina*, vol. 81, Paris: Vrayet (reimp. Turnhout, 1984), cols. 31-34.
- POZUELO CALERO, B., 2004, vid. PACHECO 2004
- RECIO MIR, A., 1999, *Sacrum senatum: las estancias capitulares de la catedral de Sevilla*, Sevilla: Ediciones de la universidad-Fundación Focus-Abengoa.
- RECIO VEGANZONES, A., 1968, «La Historica Descriptio Urbis Romae, obra manuscrita de Fr. Alfonso Chacón», *Anthologica Annua*, 16, 43-102.
- , 1974, «Alfonso Chacón, primer estudioso del mosaico cristiano de Roma y algunos diseños chaconianos poco conocidos», *Rivista di Archeologia Cristiana*, 239-259.
- REMESAL RODRÍGUEZ, J., 2003, «Trigueros epigrafista. La pasión de Hübner por Trigueros», en González Jiménez, M. (ed.): *Carmona en la Edad Moderna. III Congreso de historia de Carmona* (Carmona, 26-28 septiembre 2001), Carmona: 463-486.
- RUIZ, E., 1976, «Los años romanos de Pedro Chacón: vida y obras», *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*, 10, 189-248.
- TRAGGIA, J., 1792, *Aparato a la Historia Eclesiástica de Aragón*, t. II, Madrid: Imprenta de Sancha.
- TRUNK, M., 2002, *Die 'Casa de Pilatos' in Sevilla: Studien zu Sammlung, Aufstellung und Rezeption antiker Skulpturen im Spanien des 16. Jhs.* [Madrider Beiträge 28], Mainz: Philipp von Zabern.